DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: ADMINISTRATIVO
OFICIO No.: PM/574/2019

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

El Espinal, Oaxaca; a 12 de agosto de 2019

C.
A QUIEN CORRESPONDA.

EL suscrito Dr. Hazael Matus Toledo, Presidente Municipal Constitucional de El Espinal, Oaxaca.

Por medio del presente, me permito informarle que los puestos de servidores públicos dentro del H. Ayuntamiento Municipal fueron asignados por designación directa del Presidente Municipal como lo estipula en el Artículo 68 Fracción X y XI de la Ley Orgánica Municipal y en caso de los concejales (Regiduría de Salud y Medio Ambiente y la Regiduría de Educación Cultura y Deporte) por representación proporcional ocupan sus cargos por una negociación política.

Sin más por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DR. HAZAEL MATUS TOLEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de El Espinal
Dtto. Juchitán
2019 - 2021